

99076



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ GUSTÁ CAPELLERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Provenza, 35 A, 5º, 1ª, por "MESA CON TABLERO DE ALTURA E INCLINACIÓN VARIABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una mesa con tablero de altura e inclinación variables, con pies de soporte a un solo lado, de uso especialmente indicado para la cama, sillón de lectura o mesa de trabajo en general, ya sea como mesa propiamente dicha o como atril.

Es de construcción simple, robusta y ligera a la vez, de fabricación económica y de manejo seguro y sencillísimo.

La mesa objeto de la invención está constituida esencialmente por un tablero sujeto mediante articulación



a un tubo horizontal que le sirve de soporte y de eje de giro, y apoyado, en forma apropiada, en otro soporte análogo paralelo a aquél, estando ambos tubos convenientemente acodados e introducidos por su extremo libre, en forma telescópica, en las ramas de un tubo en U, doblado a su vez para formar por la zona de unión de las mismas, la base por la que el conjunto asienta en el suelo.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la mesa objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la mesa con el tablero dispuesto paralelo con relación al pavimento; y la figura 2 muestra dicha mesa con su tablero inclinado con relación a los pies soporte.

15. La mesa está constituida por un tablero -1- de cualquier forma y material, pudiendo llevar un reborde total o parcial en su periferia, fijo o abatible, para mayor comodidad, cuyo tablero queda unido a un tubo -2- por medio de una abrazadera -3- en forma de bisagra. Este tubo -2- sirve de eje de giro al tablero y entra ajustado en la abrazadera -3-, para evitar huelgos que moverían el tablero. Para inmovilizar al tablero en la posición conveniente se apoya en otro tubo -4-, también metálico, dispuesto paralelamente al -2-. Ambos tubos -2- y -4- están acodados en ángulo recto y se introducen en forma telescópica, por sus extremos verticales, en el interior de las

20.  
25.



80076

ramas de un tubo en U -5-, el cual está doblado asimismo en ángulo recto para formar la base -6- por la que el conjunto asiento en el suelo. Las ramas del tubo quedan unidas en la zona de asiento, por otro tubo -7- al objeto de dar mayor estabilidad a la mesa.

5.

Para graduar la posición de los tubos -2- y -4- en que se apoya el tablero, en el interior de las ramas del -5- llevan éstas sendos taladros -8-, fileteados, en los cuales se roscan los tornillos -9- cuya presión impide el desplazamiento vertical de dichos tubos.

10.

Para evitar el levantamiento fortuito del tablero -1- al apoyarse en el punto en que éste se halla articulado por -3- al tubo -2- quedan previstas las guías -10-, entre las que queda situado el tubo contiguo -4- que puede deslizarse por el interior de aquéllas al inclinar el tablero, tal como muestra la figura 2.

15.

Para conseguir una inclinación conveniente del tablero -1- o darle la altura deseada, basta aflojar uno o los dos tornillos -9- y desplazar en el sentido conveniente uno o los dos tubos -2- y -4- y volver a roscar los tornillos -9-.

20.

Como puede deducirse de lo expuesto, al disponer los dos tubos de soporte -2- y -4- a una misma altura, quedará el tablero -1- formando un plano horizontal, como aparece en el dibujo en líneas continuas; mientras que la diferencia de altura entre los indicados soportes -2- y -4- dará lugar a una inclinación proporcional del tablero -1- tal, por ejemplo, como la que se representa en el

25.



dibujo en líneas de trazos.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en su construcción, así como sus formas accesorias y dimensiones, tanto absolutas como relativas y, en general, todo
5. tanto absolutas como relativas y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Mesa con tablero de altura e inclinación variables, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un pie o base formado por un tubo en U, acodado en forma conveniente, cuya zona de unión de sus ramas constituye el asiento sobre el suelo, quedando los extremos de éstas en posición vertical, en los cuales quedan alojados en forma telescópica otros dos tubos, también acodados, yendo uno de ellos fijo, por su parte horizontal, a un tablero al que sirve de eje de giro, y actuando el otro de apoyo del propio tablero para graduar su inclinación, pudiendo hallarse este último tubo guiado convenientemente para evitar un levantamiento fortuito del tablero.
- 10.
- 15.
- 20.
2. Mesa con tablero de altura e inclinación variable.

90076



Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 24 de noviembre de 1951.

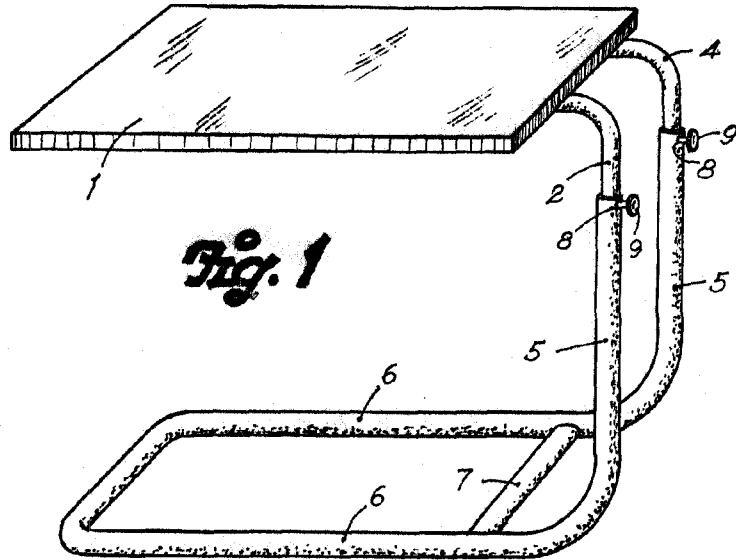
José GUSTÁ CAPELLERA

p.a.

I. PONTI

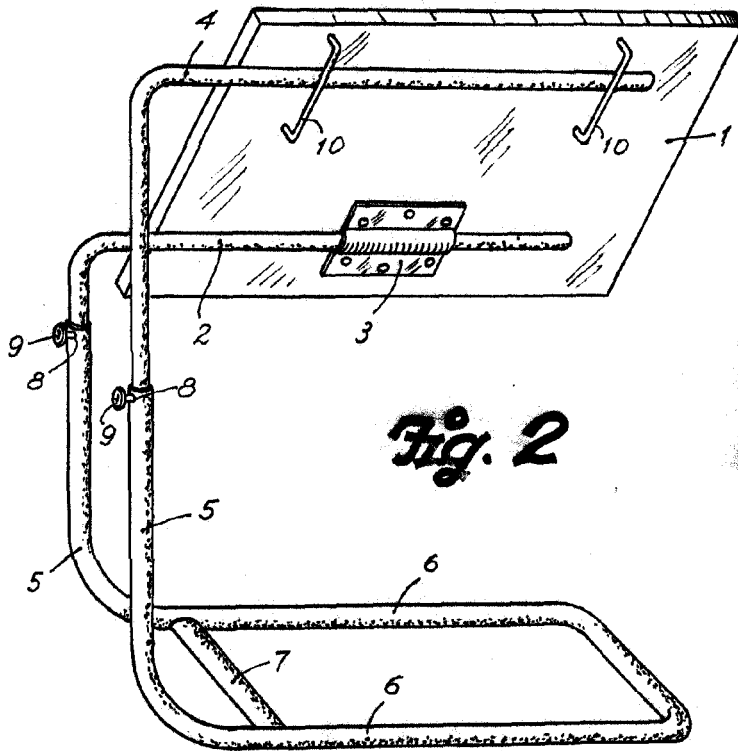
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "I. PONTI".



**Fig. 1**

90076



**Fig. 2**



1951

*Barcelona, 24 Noubre. 1951*  
*José Gustá Capellera*  
D. G. **I. PONTI**  
P. P.